

Sevora p. saber de lo que ha inter venido en  
que yo el Secretario certifico

Julian Suarez

Simón de Alarcón

José Alarcón

Pedro Morán

Don Luciano Carrasco

Cesario Alarcón

Enviado en J. Núñez

Acuerdo y en las Salas del Ayuntamiento Constitucional de esta villa de Marrocan a veinte y tres de Abril de mil ochocientos cuarenta y siete, para la villa ordinaria de Venicero los S. conesa los J. Subdelegacion bajo la Presidencia de D. Celestino Bustrago Alcalde de Dha. villa y acordado lo siguiente se leyó el Protocolo oficial y queda resuelto enterado todo lo susodicho.

Acto seguido se presentó un Comisionado de la Subdelegacion de Castaguna reclamando la suma de cuarenta y tres mil quinientos ochenta y cuatro

